

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 19 de Noviembre de 1916 | TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

LO QUE FALTA

Según noticias que publicábamos ayer en nuestro servicio telegráfico, ya está ultimado el reglamento para la aplicación de la nueva ley de subsistencias votada por las Cortes.

El tal reglamento ha sido redactado en un sentido ampliamente radical para que no quede medio alguno fuera del alcance de las autoridades que han de hacer cumplir la ley. Esta comenzará a aplicarse inmediatamente. Para ello la Junta central de subsistencias ha ordenado a las Juntas provinciales que se constituyan sin pérdida de tiempo y emprendan cuanto antes los trabajos que le están encomendados.

Veremos ahora si con la rigurosa aplicación de la nueva ley se despeja el horizonte de la vida nacional y acaba esta situación angustiosa que oprime a las clases populares. El Gobierno aparece colocado en una actitud firme y enérgica, convencido sin duda de que los procedimientos de templanza no conducen a nada práctico. Y si la ley se cumple en todas sus partes, sin contemplaciones de ningún género y con la mirada puesta exclusivamente en el interés público, es de esperar que el problema de la carestía entre en vías de solución.

Con prisas apremiantes fue discutida y aprobada la ley de subsistencias, y todo el tiempo que se tardó en ponerla en vigor será perjudicial para los consumidores. Una vez redactado el oportuno reglamento, su aplicación no debe demorarse un día más, porque las circunstancias son cada vez más difíciles, la situación de las gentes modestas más desesperada, y con el invierno se plantea en términos pavorosos el conflicto aterrorador del hambre.

No somos nosotros aficionados a cultivar la nota pesimista. El pesimismo deprime el ánimo popular, incapacitándolo para hacer frente a las situaciones complicadas. Pero tampoco debemos forjarnos ilusiones inútiles desatendiendo de la realidad sin resultado práctico alguno. La realidad está a la vista de todos, y todos la tocamos diariamente en forma que no deja lugar a dudas sobre la gravedad del momento. Especialmente las clases trabajadoras, las pobres familias sin fortuna, se hallan ante un problema de vida o muerte, porque de comer o no comer se trata.

A los clamores angustiosos que de todas partes surgen demandando el abaratamiento de las subsistencias, Granada uno de los suyos, tan apremiantes como las demás. En nuestra ciudad ha llegado a tales extremos la carestía de la vida, que toda aquella persona que no disponga de holgados medios de fortuna, tiene planeado ya su hogar un problema económico sin posible solución. La clase media sufre grandes privaciones. Y de la clase obrera, no hablemos. Los jornales apenas si alcanzan para adquirir pan.

Atterra adivinar esos dramas íntimos y silenciosos que se desarrollan en las casas humildes, donde todo falta. Las familias modestas tienen que hacer prodigios de economía para alimentarse medianamente. Los artículos de primera necesidad han adquirido tales precios que dentro de poco sólo estarán al alcance de los potentados. Los pobres acabarán por morir de hambre si no se remedia la situación.

La carestía alcanza a todas las subsistencias aunque no haya razón alguna que la justifique. Prohibida la exportación de los productos que antes de la guerra se cotizaban en el mercado extranjero, lo natural era que se hubieran abaratado en el mercado nacional. No ha sido así. Todo se ha encarecido merced a ese brutal desenredo de egoísmos que ha borrado del alma de ciertas gentes los sentimientos de humanidad y de patriotismo, como si nada hubiera con fuerza bastante para contener esa lucha de malas pasiones, que se traduce en una explotación ríscua de la miseria pública.

¿Qué razones existen para la carestía del pan? Los panaderos alegan el encarecimiento de las harinas, los harineros se lamentan del alza del trigo; y el trigo sube porque escasea en el mercado. He ahí la fatal cadena que va forjando la riqueza de algunos y la ruina de muchos. A raíz de una buena cosecha y con sobrante de la cosecha anterior, el trigo desparece para aumentar las existencias almacenadas en espera de pre-

cios más productivos. El acaparador es un avaro insaciable.

Pero así no es posible continuar, porque marchamos rápidamente al completo reinado de la miseria, a la total deparación de las clases populares, al imperio absoluto de la injusticia y de la iniquidad frente a los intereses legítimos y la vida del pueblo. Sin contar con que ese pueblo que hoy calla y sufre abrumado por la carestía de las subsistencias, puede sentir el violento impulso de las grandes desesperaciones y protestar de un modo más enérgico, más vigoroso, más rotundo, tomando por su propia mano lo que se le niega con fines sórdidamente egoístas.

No deben quedar defraudadas las esperanzas que ha despertado la nueva ley de subsistencias. Los granadinos, y como los granadinos todos los españoles, desean una rápida, enérgica e inquebrantable acción que acabe con las maquinaciones codiciosas y restablezca en lo posible la normalidad. A estas alturas no caben tibiezas, ni paliativos, ni promesas halagadoras. Realidades y nada más que realidades, porque el pueblo necesita que se abarate el pan, y la carne, y los huevos y las patatas... Los buenos propósitos no constituyen sustancias alimenticias.

Con la ley en la mano y aplicada radicalmente, pueden las autoridades poner fin al acaparamiento y la mala fe de abastecedores. La ley ha de aplicarse con inflexibilidad para castigo de los culpables y defensa de los intereses públicos. Va está aprobado el reglamento por el Comité central. Sólo falta comenzar a cumplir, lo legislado con voluntad firme y recto criterio.

Ahora, la Junta provincial de subsistencias tiene la palabra. Esperamos su rápida y enérgica intervención.

CHARLAS

La filantropía de nuestros ricos

Leo y traduzco de un periódico francés: «La Asociación Valentin Hanj en favor de los ciegos, fundada en 1839, a favor de recibir la siguiente carta de un industrial de Isere, que desea conservar el anonimato: «Tengo el honor de enviarle 35.000 francos, importe de mi participación en los beneficios de una fábrica de guerra, estimando que ese dinero corresponde a los que han perdido la vista por defendernos. Esta noticia la he recogido al azar. De ellas se encuentran abundantemente cada día en los periódicos de todos los países. Y no ahora, con motivo de estas circunstancias trágicas de la cohesión europea, sino en todo tiempo. No responde ese desprendimiento a una generosidad sentimental del instante, sino que traduce un estado de conciencia social que se acomoda perfectamente al espíritu del siglo. El capitalismo mundial, y esta es la época de su mayor esplendor e imperio, va comprendiendo y lo que es mejor aún, practicando humanitarios deberes. Cede ya en su egoísmo intempestivo de antaño. No se aferra a la explotación sin entrañas, igual que la practican en otro tiempo mercaderes de esclavos. Así resisten, es cierto, los grandes capitalistas de las empresas industriales a las reclamaciones obreras respecto a la elevación de los salarios. Los cálculos del interés del negocio ponen freno a las liberalidades; pero desconfiadas las ganancias legítimas, del excedente de ellas se procura dar una participación indirecta al proletario. Así va siendo corriente, en los distritos industriales, ver como junto a los grandes edificios de fábricas y talleres se levantan otros edificios importantes para escuelas y hospitales, así como para cooperativas de consumo y para alojamiento de familias obreras. Hay en ello también algo de egoísmo mezclado de espíritu de justicia. Porque si ha de cuidarse mucho la maquinaria industrial para que no se desgaste ni se inutilice, también la defensa del interés capitalista aconseja el cuidado del maquinismo humano, indispensable a toda industria, pues si es cierto que los brazos pueden sustituirse fácilmente, por la obra que hay de trabajadores sin empleo en demanda de un miserable salario, también es cierto que no pueden improvisar entre los obreros las inteligencias aptas, especializadas en una labor, ni es cosa de encontrar en cada momento una legión de trabajadores con la preparación técnica indispensable. También existen por parte del capital ciertos temores que le obligan a determinadas concesiones al proletariado. Son ya frecuentes las huelgas de carácter doliente para que no se piense seriamente en desarmar las iras de la fiera embravecida en momentos de locura

producida por la miseria y la desesperación.

De ahí que se procure contenerla empleando en obras filantrópicas que beneficien a los trabajadores, la mayor parte de las ganancias en las empresas de explotación capitalista.

Esa obra de paz social es también un empeño de mejoramiento moral para cada país.

¿Sucedo lo mismo en España? Doloroso es contestarlo, pero es necesario contestar rotundamente que no. Ciertamente en nuestra nación las gentes adineradas suelen gastar el exceso de sus rentas en algunas obras filantrópicas. Pero éstas tienen siempre un carácter confesional. Muy rara vez se prescinde del carácter religioso. Se levantan iglesias, se establecen asilos, se fundan hospitales, se crean escuelas. Pero no es con fines altruistas, desinteresados por completo, con el único objeto de remediar la miseria, la enfermedad o la incultura. Se piensa sólo en redimir el alma cuando abandone este mundo de trivialidades para unos, de largas y crueles penas para otros.

No se concede al obrero que ha trabajado y ha envejecido un derecho incontestable, sin tener para nada en cuenta sus ideas, a tener un puesto en un asilo para su vejez fatigada o un lecho de hospital para su pobre naturaleza enferma. No se concede al hijo del trabajador la entrada libre en las escuelas para desarrollar el analfabetismo corriente en nuestras clases populares.

Se exige para todo el santo y seña y el derecho se concede por favor y no por justicia.

Y es que esa filantropía de las clases pudientes españolas, no la inspira el deseo del bien de los miserables, ni un recordamiento por el lujo desplegado a costa del sudor y del hambre de los infelices. Esa filantropía a la española la dicta unas veces la vanidad desenfrenada, el ansia de popularidad o la codicia de alabanzas y de honores, o bien está aconsejada por un fanatismo que alardea de la más irreductible intransigencia.

Este camino está lleno de peligros. Todavía no hacen sentir sus clamores, que arroja un servilismo tradicional, las muchedumbres sometidas al hambre y resignadas a la injusticia.

Pero con el ejemplo de fuera—que no parece edificarse a los opulentos—es seguro que algún día las pasiones populares se abaratarán. Y entonces ya sea nos mendrugos para comida de la fiera.

ANGEL GUERRA

Correspondencias extranjeras

Carta de París

3 de Noviembre.

Como quiera que el Gobierno ha consentido la publicación en los periódicos de un telegrama anunciando el desembarco del general Roques en Salónica, púdesse ya, sin traspasar ciertos límites, dar algunos pormenores sobre este hecho. A advertir primero, que ningún ministro de la Guerra, en circunstancias como las que actualmente atraviesa Europa, abandona su puesto por simples detalles del servicio. Por otra parte, en casos de extrema gravedad, es el único hombre, el ministro de la Guerra, al que no se puede acusar de incompetencia en materia militar, ni de parcial en cuestiones de apreciación. Al mismo tiempo las funciones de que está investido le confieren especial autoridad.

Motivos de este orden son los que seguramente han decidido al Gobierno a encarar al general Roques una misión especial en Salónica. No es un misterio en las esferas militares que algunos de nuestros aliados de Oriente se lamentan hace algunas semanas de la inactividad que se llevan las operaciones en aquel frente y de que, no se llega lo posible para dar satisfacción a su ardiente deseo de luchar. No me incumbe averiguar si las quejas están más o menos justificadas, pero lo cierto es que el Gobierno ha causado impresión estas quejas y ha decidido poner en claro el asunto. Esta es, sin duda, la principal tarea confiada al general Roques, y la solicitud con que se ha hecho saber que el cumplimiento de esta misión exigirá algunas semanas, indica claramente que se trata de una información seria que al llegar a término puede dar lugar a penalidades de gran gravedad. Con decir esto, tengo el sentimiento de haber llegado, sin rebasarlo, al límite que han impuesto a mi discreción las autoridades personalidades que me han informado acerca de este asunto. Por lo tanto, me circunscribo a decir que ha de causar sorpresa si dentro de poco se producen interesantes acontecimientos en aquel sector.

Seguramente no es el apuntado el único motivo que inclina nuestra atención hacia el teatro oriental de la guerra. Desde el punto de vista puramente militar, estoy en estado de poder asegurar que no existe futuro alguno por lo que respecta a la situación de los rumanos. Causas diversas, acerca de las cuales no podrá hacerse la luz hasta más tarde, han obligado a retroceder a nuestros aliados; pero como aquellas causas han desaparecido puede darse como quebrantada la ofensiva alemana, en tanto que la de los rusos rumanos se halla en potencialidad, como van a demostrar los hechos.

Para los diplomáticos constituye el acontecimiento de más interesante actualidad la promesa austro-alemana de reconstruir el reino de Polonia. Estímese que el golpe no va sólo dirigido contra Rusia, sino que afecta a todos los aliados, aunque no sea por otro motivo que el de demostrar que los efectivos alemanes debilitados reclaman imperiosamente un refuerzo. Pero el golpe ideado por Alemania sólo tendrá valor si las tropas polonesas se reclutan por medio del voluntariado. Una leva obligatoria sería contraria a las reglas del derecho internacional, pero es de temer que el imperio germánico no se detenga ante una responsabilidad más de que dar cuenta el día en que se establen las negociaciones para la paz. Estas responsabilidades serán, sin embargo, precisadas en una protesta que formularán los aliados en el caso de que nuestros enemigos se decidan a pisotear los principios internacionales a que he aludido. Una vez hecho esto se esperará el día en que será posible dictar las sanciones que el incidente merezca.

Ha causado, por demás, verdadera satisfacción que en los países neutrales no haya inspirado sentimientos de simpatía para con Alemania el acto realizado por ésta. En muchos se califica de comedia. Algunos diarios, los suizos especialmente así lo bautizan, y otros de maniobra política y militar. Con igual fondo de apreciación lo han observado los diplomáticos británicos y franceses, los cuales no conceden al incidente más valor del que tiene en realidad.

En cuanto a la situación militar en el frente occidental, continúa, a pesar del mal tiempo, mejorando cada día. Esta mañana, por ejemplo, hemos sabido un importante acontecimiento de la región de Chantreaux. Es un detalle episódico muy interesante. Hay que tener en cuenta antes, sin embargo, que las operaciones no se han llevado a cabo con la mira de conquistar esta o aquella posición, sino sólo con ánimo de crear al enemigo situaciones de tal naturaleza que se viese obligado a repliegarse. Esto es lo que se ha conseguido en el fuerte de Vaux, en el frente Verdun, que han evacuado los alemanes, porque la situación les era materialmente insostenible. Esto es también lo que anteriormente ocurrió en el frente de Picardía, en Thiépval y en Comblès. Lo mismo puede decirse de la reconquista de Chantreaux por nuestras tropas. Por esto causan verdadera satisfacción los sucesos, puesto que demuestran la demostración de la bondad de la táctica adoptada.

No quiero desmentir nuevamente los rumores que aseguran haberse provisionalmente suspendido nuestra ofensiva en Picardía. No hay de esto. Lo posible es que dentro de muy poco tiempo no será sólo en este punto y en la región de Verdun, donde se dará pábulo a los incidentes que se desarrollan en el frente. No debe atribuirse carácter de mera cortesía a la entrevista que acaban de celebrar los generales Cadorna y Joffre. Se rogó a la prensa, que guardase el mayor secreto sobre este asunto, pero no será indiscreto decir que en la entrevista se trató de cuestiones relacionadas con la coordinación de los esfuerzos militares cuyos resultados prometen restituir gran importancia.

En lo referente a la política interior, escasas son las noticias de actualidad. Asegúrese que al reanudar las sesiones de Parlamento, es decir el viernes próximo, el ministro de Hacienda dará a conocer los resultados del empréstito, cuya suma, según dice, ha superado lo que se esperaba. Ello constituye una nueva y brillante demostración de la vitalidad financiera de Francia, como también de la habilidad que ha presidido desde el principio de la guerra la política económica del país.

El señor Ribot ha conquistado con este motivo extraordinario predicamento en las esferas parlamentarias y es muy probable que después de dar cuenta de la operación aludida, el Parlamento en masa le tribute una manifestación de gratitud por su labor.

Pasando a otro asunto algo he de decir de las medidas adoptadas en París para conseguir, por lo menos una economía en los gastos de iluminación, esto es, una economía de gas y electricidad. En virtud de lo dispuesto por el ministro del Interior, los establecimientos, excepto las farmacias y los comercios de comestibles, deben cerrar sus puertas a las seis de la tarde, empezándose a cumplir la orden el 15 del mes corriente.

De este modo no sólo se economizan gas y electricidad, sino carbón, con lo cual,afortunadamente, se completan las medidas adoptadas para asegurar la satisfacción de las necesidades del consumo de materias combustibles.

La actual solución ha sido acogida sin protesta por el comercio y ha merecido verdadera aprobación por parte del público.—N.

CAFÉ ALAMEDA

INGLOS LOS DIAS MANTENCADO
Salón de billar.—Hora 75 centimos
TRESILLO Y DOMINO 1.00
VELADAS MUSICALES
PROGRAMA PARA HOY.—1.° Dolores, pasa-calle, Bretón; 2.° La Verbena; Bretón; 3.° La Bohème, Puccini; 4.° D. Verbitski, Massenet; 5.° Romanza, Chaykovski; 6.° Gersona, paso-doble.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

A las doce del día celebró el Ayuntamiento su acostumbrada sesión de los sábados.

Presidió el Alcalde y asistieron los concejales señores Chinchilla, Martín Flores, Sánchez Sánchez, Carrascosa, Pérez Jiménez, Cueva, Afán de Rivera, Montalegre, Sola Segura, Leyva, Santos Guillén, Fernández Limones, Sequera y Orellana.

El secretario, señor Horques, lee el acta de la anterior, siendo aprobada.

Orden del día

También se aprueban sin discusión alguna todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Las subsistencias

El señor Leyva dice que la cuestión de las subsistencias se agudiza en Granada de un modo alarmante.

La carne ha subido de precio a pretexto de que no entran reses en el Mataró; el pescado tiene, también, un valor excesivo y el pan, por no citar otros artículos de consumo, se cotiza, igualmente, a precios elevados, alegando los fabricantes la carestía y la escasez del trigo en la Alhóndiga.

Pensando en esto, voy a recordar al Cabildo y especialmente al Alcalde—agregó el señor Leyva—que la Junta central de subsistencias nombrada por el Gobierno para hacer el reglamento de la nueva ley, terminará muy pronto este cometido y yo ruego que apenas se ponga en vigor el citado reglamento se aplique en Granada para que los artículos de primera necesidad no alcancen los precios fabulosos que hoy tienen.

El Alcalde contesta al señor Leyva, en primer término, que ha oído con sumo gusto al referido concejal.

Después manifiesta que en cuanto se ponga en vigor el reglamento de que ha hablado el señor Leyva, citará a la Comisión especial nombrada anteriormente para la redacción de las subsistencias y acordarán las medidas que deban adoptarse.

Supongo que citará el Gobernador a la Junta provincial de subsistencias y podrá traer a la Comisión especial datos sobre el abaratamiento no sólo de esos artículos a que se ha referido el señor Leyva, sino de otros que también son de primera necesidad.

De esto ya he hablado con el Gobernador y ya daré cuenta de los acuerdos que se tomen.

Lo que quiero es tener dentro de la ley para conseguir el abaratamiento de los géneros alimenticios y en cuanto esos medios los tenga no ha de faltarme mi voluntad ni decisión para lograr el abastecimiento y la baratura de los principales artículos de consumo.

Las declaraciones juradas de los propietarios de trigo ascienden ya a 54 y arrojan un total de 80 a 100.000 fanegas.

Todavía quedan declaraciones que prestar y he dado orden a los agentes para que activen sus trabajos con objeto de que dentro de este mes se conozca fíjamente el trigo que hay en el término municipal de Granada.

El señor Leyva agradece las palabras del Alcalde y dice que ha llegado a su poder una nota de un carnicero y según ella, se debe vender la carne a seis guárdias por kilo que hoy le han fijado los bajaflores.

Dice que si el Alcalde quiere dará el nombre de dicho carnicero y del precio que señala al artículo.

El Alcalde accede a la petición del señor Leyva y éste manifiesta que se trata de D. Rafael Capell Sánchez, quien se compromete a vender la carne a los siguientes precios:

Pesetas

Kilo de ternera sin hueso	3
Idem de certero idem	3
Idem idem con hueso	3
Idem idem de chuletitas	2/75

Leída la nota, el señor Leyva ruega al Alcalde la tenga en cuenta para abaratar la carne e impedir que ésta se venda al precio que los bajaflores le han señalado.

Un ruego

El señor Sequera ruega al Alcalde ordene de nuevo al sobrestante municipal que arregle la escafinata que hay en el barrio de San Lázaro y que constituya un peligro para los que por allí transitan.

El Alcalde promete complacerlo a la mayor brevedad.

El Arresto y la Cárcel

El Alcalde dice que en vista de que el dueño de la casa donde está el Arresto quiere dedicarla a otros usos, ha pensado en la conveniencia de que la Cárcel sirva también de Arresto.

Allí hay sitio sobrado, pues, mientras antes eran de 300 a 400 los reclusos hoy ese número ha disminuido mucho.

Además, en el Arresto sólo hay de 15 a 20 personas, por término medio, de manera que no es un gran con-

Última creación de pulseras para pedida

PATENTE Nº 62.527



EN ORO 18 KILATES Y PLATINO
CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCÍA

Joyería Fajardo

ZACATIN, S.—GRANADA—CATÁLOGO GRATIS

gente el que de aceptar el Gobierno esta proposición, vamos a dar a la Cárcel. Así encontraríamos una economía, toda vez que nada habría que pagar por alquiler de la casa Arresto.

Se acuerda llevar al Gobierno esta solicitud, telegrafiándole hoy mismo.

Otro telegrama

También se acuerda a propuesta del Alcalde telegrafiar al Gobierno excitándole a que con la mayor actividad procure la aprobación del presupuesto extraordinario del Estado, pues en ese presupuesto se incluyen obras de gran importancia para Granada y su provincia.

Mulas

Se venden dos diligencias, 32 mulas y sus atalajes.

Razón, E. Rodríguez, Puerta Real, 9

¿Quieren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero.

Especialidad de la casa

LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

En San José

Gran regalo de Navidad

Se regalan seis millones de pesetas muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR "SAN JOSE"

Reyes Católicos, núm. 25.

¿El "Vagonero" en Madrid?

Con este mismo título publica un colega de la Corte el siguiente suelto: «Llega a nosotros la noticia de que el ya célebre bandido el Vagonero se encuentra preso en la cárcel de Madrid. No damos la noticia en firme porque no hemos podido comprobarla y porque no acertamos a comprender qué interés puede existir en ocultarla, de ser cierta. El caso es que del Vagonero, que tanto dió que hablar con motivo de sus andanzas por Andalucía, y de la persecución de la Benemerita, no se ha vuelto a decir una palabra desde hace mucho tiempo. Si el fantástico Rey de la noche está preso en Madrid, no vemos inconveniente en que se diga lisa y llanamente. Conferencias en la Cárcel

En la Prisión provincial, según nos comunica en aienta carta el subdirector de dicho establecimiento don Simón Martín del Val, se verificará hoy la inauguración del curso de conferencias instructivas y morales para los reclusos. La idea no puede ser más plausible, dado el interés que tiene esta labor educadora y nosotros felicitamos efusivamente a los organizadores de ese curso que tan provechosas enseñanzas ha de ofrecer a cuantos viven reclusos en la Cárcel bajo el castigo de las leyes. Las conferencias se celebrarán semanalmente y a ellas asistirán todos los presos que allí cumplen condena. La primera conferencia será hoy domingo, a las doce de la mañana, y está a cargo del joven y autoletrado de este lustre Colegio, don Antonio Molina de Haro.

Disertará el conferenciante sobre el interesante tema: «La inteligencia y la voluntad en el trabajo».

El acto se celebrará en la escuela del establecimiento.

Un furto

El jueves último se declaró un violento incendio en el cortijo llamado de Menesillo, del término de Capileira, propiedad de D. Alfonso Pérez Enciso. La circunstancia de estar dicho edificio desahogado, según la Guardia civil del puesto, hace suponer, que se trate de un hecho criminal. Fueron pasto de las llamas numerosas casetas de labor.

El impreso de D. Luis López Dóriga

Bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga, en la noche del viernes celebró la Liga Granadina su segunda reunión semanal, en la que fue aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un folleto doctrinal, y después de ligeras aclaraciones hechas por el Presidente, se levantó la sesión.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

Información oficial

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Fernando Baza, Sr. Administrador de loterías de Baza, D. José Ortega, don Francisco Zapata, D. Joaquín Cerrillo, Director del servicio de Catastro rústico, D. Andrés Lacárcei y Depositario pagador.

Expuestos al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Püchil, Pulianas y Loja ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el padrón de cédulas personales.

En la de Guadix la matrícula industrial. En Zújar la tarifa de arribos extraordinarios.

Y en las de Trévez y Acequias el proyecto de presupuesto para 1914.

Subasta de caza El día 6 del próximo mes se verificará en Cúllar Baza la subasta por cinco años del aprovechamiento de la caza de sus montes públicos.

Guardia civil La de Granada comunicó ayer al Gobernador civil el suceso ocurrido anoche en el café Central, del cual dimos la oportuna información.

—La de Salobreña ha detenido a Filomena Gómez (a) La Pajuela, reclamada por la autoridad judicial.

—La de Güejar a Francisca Méndez, por herir con un palo a Antonio Quirós Sánchez.

—La de Montegicar ha denunciado por pastoreo abusivo a José Lindes Burgos.

El precio de la almendra

He aquí el precio actual de la almendra en los principales mercados españoles.

Alicante: Planetas, a 29 pesetas arroba; Común, a 28,50; Marcona, de 32 a 50,32.

Baleares: Palma, almendrán escogido a 2,50 pesetas los 100 kilos; id. corriente, a 2.

En Felanitx: Almendrán, a 92,50 pesetas los 42,37 kilos.

En Tarragona: almendra mollar, a 57 pesetas saco de 50 kilos. Esperanza 1.ª, en grano, a 110 id; 2.ª, a 100 id; Largaueña, 95 id; Común, en sus diversas procedencias, a 97,50 pesetas.

Reus: Esperanza 1.ª, a 278 pesetas, idem 2.ª, a 268 id.; Común, a 260 id.; Largaueña, a 330 id. Mallorca superior, a 249 id.; corriente, a 242 id, los 100 kilos. Mollar en cáscara, a 60 id. saco de 50 kilos.

Málaga: Almendra larga, de 37,50 a 40,50 pesetas arroba. Corta de 25 a 20,25 pesetas id.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jeje de día, don José de Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Imaginaría, D. Antonio Díaz Ibarrios, coronel de Infantería.—Hos y lial y provisiones, D. Emilio B. zzo Otero, capitán de Infantería.

Profesorado Se nombra profesor en comisión de la Academia de Infantería, al comandante D. Manuel García Alvarez.

Matrimonio Se conceden reales licencias para contraerlo al comandante de Artillería don Miguel Fajardo y al capitán de la misma arma D. Carlos Díaz Varela.

Ayudante Se destina a las inmediatas órdenes del inspector médico de segunda don José Zapico al subinspector médico de segunda D. Juan García Fernández.

Cultura de la mujer

La revista La Moda Práctica, con un tomo amensísimo y de interés, práctico para la vida del hogar, resulta indispensable por sus condiciones de utilidad. Los elegantísimos y prácticos modelos de trajes, sombreros, abrigos para señoras, señoritas y niños, son siempre de moda adelantada seleccionada.

Las labores artísticas son todas de fácil ejecución y de gran belleza y utilidad. Los patrones cortados de gran exactitud y de gran economía en la casa.

La Moda Práctica es hoy la más completa, la más económica. Sólo cuesta un mes, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia, Granada y Gijón, 50 céntimos, y en el resto de España, 2,25 pesetas trimestre (13 números).

Las oficinas centrales, Marqués de Cubas, 7, Madrid, remiten número afreado de muestra a quien lo solicite. Los abonados de provincias, siempre pago adelantado por Giro Postal.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8.

Después de la Asanblea

El Rector del Noviciado de Carrija don Juan Granero, ha dirigido una atenta carta al Canónigo de la Catedral don Luis López Dórga, dándole las gracias por la moción que este señor presentó en la Asamblea Parroquial de Acción Católica referente a que se celebre este año con gran esplendor el centenario del R. P. Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús.

Conferencia

Ante numerosa concurrencia dió comienzo, a las nueve, una conferencia en el Salón de la Congregación de San Luis Gonzaga el joven abogado don Diego Artacho Ramos.

Disertó muy atinadamente sobre el tema «El capital y el trabajo» exponiendo las principales teorías de los economistas defensores de la preponderancia de uno u otro factor, y terminó su notable trabajo recomendando a los jóvenes pertenecientes a la sección de Academias de dicha Congregación divi aguenten tan interesantes cuestiones bajo el prisma de la igualdad. Fué muy aplaudido.

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUETOS

50 traslados, 25 céntimos 25 idem, 15 idem 15 idem, 10 idem

Borracho agresivo

La Guardia civil del puesto de Baza detuvo anteaer a José Moreno Muñoz, el cual, en completo estado de embriaguez se situó en la carretera, amenazando con una pistola a cuantos pasaban por dicho lugar.

Enhorabuena

En las recientes oposiciones a médicos forenses verificadas en esta capital, ha obtenido el número primero, después de brillantes ejercicios, el joven y reputado médico D. Eduardo Navarro, hijo del distinguido procurador de esta Audiencia, D. Eduardo Navarro Senderos.

A ambos le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Casos y cosas

Sobre un escándalo

El dueño de la cacharrería del Pie de la Torre, Miguel Contreras Morales, nos manifiesta que anteaer se vió precisado a llanar a la policía para que sacara de su tienda a Antonio Palomino, que estaba escandalizando.

Borracho escandaloso

Por escándalo y embriaguez fué detenido ayer tarde, Cándido Gómez Huete, al que se le encontró en una petaca la suma de 87 pesetas, que fueron depositadas en la Jefatura de vigilancia.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Juan Morales, de cuarenta y dos años, de herida contusa en la nuca izquierda; Rafael Jiménez, de treinta y seis, de erosiones en la mano derecha y Carmen Ruiz Quero, de cuatro, de herida contusa en la cabeza.

—En el hospital de San Juan de Dios: Andrés Heredia, de una herida en la pierna derecha, que se la ocasionó una caballería al darle una cox y Manuel Martínez Contreras de otra, que se la causó otro sujeto en riña.

En la casa de Socorro han sido curados: Juan Morales, de cuarenta y dos años, de herida contusa en la nuca izquierda; Rafael Jiménez, de treinta y seis, de erosiones en la mano derecha y Carmen Ruiz Quero, de cuatro, de herida contusa en la cabeza.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores Todos los días no festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participaciones de Lotería en los números

3.141 3.142 3.343 13.204 32.025 1.586 3.147 3.448 47.339 3.150

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números; en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

A las madres

Conocida es la afección muy frecuente en los niños de presentárselos un conglomerado de caspa y grasa sebacea, llamado capacet, sobre cuya enfermedad tienen muchas madres la idea errónea de suponerla, no solamente inofensiva, sino hasta necesaria para la salud y vida de su hijo.

¡Qué error tan lamentable! Dicho capacet es siempre nocivo a la salud del niño, no debiendo respetarse nunca; pues aparte de los trastornos que le ocasiona en la vista, es causa de la muerte del feticulo piloso, y, por tanto, de la calvicie juvenil.

Para evitarlo, recomendamos el empleo del incomparable Calvicida Bray, (mezclado en partes iguales con alcohol), con el que en breve plazo desaparecerá el capacet, al mismo tiempo que el feticulo piloso recobra su vitalidad.

Calvicida Bray, De venta en Farmacias y Perfumerías.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesados, estúpidos, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGH de uso externo. Los medicamentos al exterior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGH se vende en los boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de debilidad se pida a la CLINICA MATEOS.

Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservándose el envío.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

¿Cuántas personas padecen del estómago por no masturar bien los alimentos? Si usaran a diario el «Licor del Pólio» fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta digestión. Frasco 1,50 pesetas.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Ortopédico herniólogo EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, covaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. CONSULTA en Jaén los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel La Española, y en GRANADA todo el día 30 y la mañana del 1.º de Diciembre en el HOTEL VICTORIA, por el auxiliar técnico de don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO NOVEDAD



COMO ESTE MODELO Polaco oscuria negra. . . 18 pesetas Box-calf primera. . . 20 » extra. . . 25 » En color el mismo precio. Dirección de Correos Reyes Católicos, 5 GRANADA

El mejor postre Mermeladas Trevijano

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la digestión.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Doña Juana Tejera González. Doña Carmen Monzón Martín. Doña Augustias Jiménez González. Doña Emilia Jimena Jimena. Doña Augustias Moré García. Doña Ana Fernández Vilche. Don Francisco Lara Sánchez. Ricardo Sánchez Rodríguez, párvulo. Rosario Ortiz González, idem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy domingo tendrá lugar la última función y despedida de la compañía, con funciones de tarde y noche. Per la tarde, a las cinco, la grandiosa obra en tres actos Mariana.

Per la noche la misma obra de gran éxito Mariana, y la comedia en dos actos Doña Clarines. La compañía Comendador-Montenegro agradece al público granadino quiere demostrar su agradecimiento, dando su última función a precios populares, para que pueda asistir toda clase de público, siendo los precios de tarde y noche, 1 peseta butaca, entrada general 0,30 y paraíso 0,17.

El timbre e impuestos a cargo del público.

El próximo martes 21, debut de la gran compañía de dramas norteamericanos con la grandiosa obra en cuatro actos Los secretos de la Corte de Verona o un crimen de lesa majestad.

Comuña abierto el abono por 10 funciones e los precios siguientes: palcos y plateas principales, 7 pesetas; butacas, 1,25. El timbre e impuestos a cargo del público.

Salón Regio

Para hoy domingo se anuncia en el Salón Regio grandes secciones con un programa verdaderamente magnífico.

Por la tarde habrá tres secciones, comenzando la primera a las tres. Y por la noche se celebrarán las funciones de costumbre.

El programa, altamente sugestivo, está compuesto por obras de extraordinario interés.

Cine Colón

Con el fin de presentar un grandioso programa con películas consagradas por la fama, hoy se proyectarán las magníficas cintas Prueba trágica, que tanto honra al arte español, y la dramática de gran belleza y emoción, titulada La hiena del oro. En total, diez partes con tres mil metros de película.

Despedida de María Valverde En la próxima semana se verificará en el Salón Regio el beneficio de des-

pedida de la señorita Valverde, por ser insistentemente llamada desde el Corte. En el escogido programa tomarán parte notables elementos de esta capital.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Doña Defina Javier y Gómez con D. Fernando de la Cámara Livermore, sobre tercería.—Abogados, señores Rodríguez Aguiñera y Sánchez Reins; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Simón Matías Martínez Navarro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra José Castañeda Rubio, sobre robo y disparo.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

Jueces y fiscales Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos: Juez municipal de Torre Cardela, don Manuel Martínez Navarro.

Juez municipal suplente de Valdepeñas de Jaén, D. Joaquín Aparicio Peñañal.

Juez municipal suplente de Argonilla, don Agustín Reyes Arévalo.

Juez municipal suplente de Santo Tomé, D. Luis Mora Hernández.

Fiscal municipal suplente de Villanueva del Rosario, D. Francisco Navas Godoy.

Idem de Cutar, D. Antonio Lozano Gallego.

Idem de Beas de Segura, D. José Ruiz Peña.

Fiscal municipal de Almería, D. Angel Castañeda Oña.

Juez municipal suplente de Almería, don Enrique Mateos Fernández.

Sentencia del Supremo El Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando con las costas, el recurso de casación que interpuso don Antonio Díaz Domínguez, contra la sentencia de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en pleito con don Juan Hurtado Sánchez, sobre indemnización por injurias.

La doctrina de la sentencia es en un todo conforme con la mantenida en el acto de la vista por el elocuente jurista don Fermín Camacho, letrado del señor Hurtado, y que en el Supremo sostuvo el señor Bergamín, frente al señor La Cierva.

La causa de la tiple Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido a esta Audiencia una solicitud de José Martín Martínez, en la que interesa se indulte a su hijo Julio, condenado en 15 de Noviembre de 1913, como autor de un homicidio, perpetrado en la persona de Emilia Perillo, tiple de la compañía de zarzuela que en Octubre de 1912, actuó en el teatro Cervantes.

Después que informe esta solicitud, volverá al ministerio de Gracia y Justicia, para que resuelva el ministro.

Entrada de pleitos Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno los siguientes pleitos: Juzgado de Villacarrillo.—D. Juan de la Cruz Sáez de Sicilia y Artega, con doña Josefa Ruiz Anillo, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Antequera.—Don Mariano Cortés Molina, con D. Juan y D. Francisco Espinosa, sobre reclamación de cantidad.

Entrada de causas Del juzgado de Motril ingresó ayer una causa seguida contra Antonio Ramírez de Arellano, sobre atentado.

Sala de Gobierno Ayer celebró sesión la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Recurso Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto en autos entre D. José de Navas Fernández y la compañía de Andalices, sobre pobreza.

Oposiciones a médicos forenses El Tribunal de las oposiciones a las plazas de médicos forenses, vacantes en nuestro territorio, ha hecho la siguiente clasificación, elevándola al ministerio de Gracia y Justicia: Primer lugar, don Eduardo Navarro Lozano, segundo, don Domingo Leiva Alvarez; tercero, D. Antonio Lebes Tena y cuarto, D. Cristóbal Velasco Velasco.

Parece que el primero de dichos señores aspira a la plaza de A'hams; el segundo a la de Montefrío, el tercero a la de Huelma y el cuarto a la de Villacarrillo.

Traslado Ha sido trasladado a la cárcel de Granada el recluso Emilio Triviño García, condenado por la Audiencia de Málaga.

LAS "LISTAS NEGRAS"

Alemania obra y calla

Recientemente publicó la Dirección de Comercio las listas negras inglesas; esto es, las listas de casas mercantiles españolas con las cuales ha prohibido el Gobierno británico a sus súbditos toda relación económica. Con este motivo se ha suscitado gran algarabía en la prensa y aún en el Congreso y se ha educido esa medida prohibitiva como un ejemplo y demostración de la miqueleñencia de los ingleses hacia España.

Ante todo, desde el punto de vista de los intereses españoles es lamentable, naturalmente, que algunas de las industrias y casas de comercio establecidas en España, no todas nacionales, vean así restringidas sus actividades de producción y cambio. ¿Qué español puede alegrarse o permanecer indiferente ante los daños, por pequeños que sean, que sufra la economía nacional? Pero una cosa es reconocer esto y otra extrañarse y hasta indignarse de

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Grippe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

que los países en guerra no pospongan sus intereses a los de los neutrales. Hace falta ser tonto de nacimiento para pretender que cualquiera de los beligerantes contribuya a acrecentar la fuerza del enemigo sólo porque les conviene a algunas empresas particulares que este mismo enemigo sostiene en países neutrales, o que, si no le pertenecen, mantienen con él una relación íntima. Los que tan incomprensiblemente combaten las listas negras inglesas, llegando a suponer que es una cuestión de derecho internacional en que deben intervenir los gobiernos, o extremar el celo abogacil que les inspira la causa germanica, o admitida su buena fe, no han llegado con el pensamiento hasta la raíz del asunto. Nadie disputa el derecho de un beligerante a prohibir severísimamente a todos sus ciudadanos el comercio con el enemigo. Pero el enemigo, aunque esté en posición tan céntrica como Alemania, no vive solo dentro de sus fronteras. Está difundido por el mundo entero, tiene en todos los países fábricas y casas de comercio, agentes propios y neutrales. Sin ir más lejos, aquí, en España, por ejemplo, han establecido los alemanes numerosas industrias y centros mercantiles que todo el mundo conoce. Unas veces están a su nombre y otras a nombre de españoles. El comercio de los aliados con estas casas no haría sino fomentar la riqueza de Alemania; esto es, aumentar su poder de resistencia. ¿No sería insensato exigir a Inglaterra y sus aliadas que permitan el comercio con estas casas, o sea que tolere a sus ciudadanos el suministro de fuerza a sus enemigos? Hay otras casas que son enteramente españolas, pero que han vivido, viven y piensan vivir en íntima relación económica con Alemania. En su derecho están. Pero sus ganancias son, por eso mismo, en parte ganancias para los alemanes; es decir, incremento de poder económico para Alemania; es decir, aún contribución al sostenimiento de su poder militar. ¿Hay motivo para sorprenderse de que los aliados, en justa defensa, en el instante en que están empeñados en una lucha de vida o muerte, hagan el vacío a esos colaboradores, cuando no cómplices, de Alemania? Esta es la cuestión mirada desde el punto de vista de un irrefutable derecho de guerra, conforme con todas las reglas del derecho de gentes y del raciocinio. Si se la contempla como cuestión puramente comercial, no es menos insensata la algazara de los que se imaginan que un Estado neutral está en el derecho de imponer a los ciudadanos de un beligerante las condiciones de comercio que se le antojen. Se habla de libertad de comercio y se quiere obligar a los aliados a sostener un tráfico que perjudica a sus intereses. Una operación comercial equivale siempre a un contrato libremente estipulado. Dejaría de ser un acto libre si uno de los contratantes emplease la fuerza para obligar al otro a cederle su mercancía. Pero no es este el caso de las listas negras. Inglaterra no nos exige que comercie con ella a la fuerza. Se ha limitado a decirnos que no comerciará con nosotros, en uso de su libertad, si con ello beneficiamos a Alemania. Somos muy dueños de aceptar o rechazar las condiciones que nos presenta, como somos muy dueños de comprar o no unos zapatos al precio que nos señale el zapatero; pero tan absurdo como llamar a un guardia para que obligue al zapatero a vendernos los zapatos al precio que nos plazca, es pretender obligar a Inglaterra a enviarnos sus mercancías para los fines que más convenga a nuestros intereses o a nuestras simpatías de guerra. Como suprema razón contra las listas negras inglesas, se ha arguido que Alemania nos quiere tan bien y quiere tan bien a los neutrales, que no ha querido recurrir a esa extremada medida. Esto es completa y deliberadamente falso. Alemania tiene también sus listas negras en España. Sólo que como España no es país limítrofe de Alemania y el comercio por medio de submarinos o zepelines no parece destinado a desarrollarse, las listas negras alemanas son, por ahora, durante la guerra, tan inútiles en España como en la Estrella Polar. Sin embargo, no puede decirse que los alemanes no hayan aplicado en nuestro país ese criterio de las listas negras. ¿Qué fué sino un acto de boicotamiento la retirada colectiva de anuncios alemanes a los periódicos que abrazaron desde el primer momento la causa de los aliados? Haga la prueba el lector y busque un anuncio alemán en cualquier periódico no germanofilo. Y al contrario, tan pronto como vea un anuncio alemán en un periódico, puede estar seguro de que es germanofilo, aunque alardee a gritos de su imparcialidad, neutralidad, hispanofilia o como llame a su careta. En los países limítrofes, Suiza, Holanda y los escandinavos, las listas negras alemanas están inspiradas en una severidad insuperable. Un ejemplo. La Asociación de fabricantes en hierro de Holanda publicó en Julio pasado una circular en que se notificaba a sus miembros la lista de las casas holandesas boicoteadas por el Gobierno alemán, y otra, muy numerosa, de las casas que debían acceder a las siguientes condiciones para seguir comerciando con Alemania: probar que todos los artículos alemanes se emplean sólo en Holanda o en las colonias holandesas, sin ni siquiera se permita exportarlas a otros países neutrales; como garantía

de buena fe, depositar en manos de un agente alemán—domiciliado en la Jan van Nassastraat, núm. 110, La Haya—el 100 por 100 del valor de la mercancía. ¿Se concibe nada más draconiano? Tal es la verdad del asunto. No discutimos la severidad de estas medidas; pero mal hacen los que las toman en presentarse ante la crédula España como enemigos de esos métodos de coacción, cuando hoy hay beligerante que ni siquiera los iguala. Lo que ocurre es que Alemania oculta cuanto puede estos procedimientos, en tanto que Inglaterra, siempre amiga del juego limpio, enseña noblemente sus cartas. También nos parece bien que todos los españoles se lamenten de los daños que con estas prolongaciones y derivaciones de la guerra sufre nuestra economía; pero no es un sarcasmo que alboroten más los que nunca tuvieron una palabra de censura para los que han hundido tantos barcos españoles y matado conciudadanos nuestros? JUAN VERDADES.

Revistas

La Defensa Administrativa El número 4 de esta importante revista local, publica el sumario siguiente: Los secretarios de Ayuntamiento.—Los proyectos de Hacienda y la propiedad.—Asambleas y reuniones preparatorias de los secretarios de Ayuntamiento.—El proyecto de ley sobre explosivos.—Sección de Comercio.—Recaudación y pagos del Tesoro.—Boletines de legislación y jurisprudencia de las sentencias dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo en materia contencioso-administrativa.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Alibóniga de granos Granada 17 de Noviembre de 1916 Trigo.—Sobrante anterior, 501 quintales métricos. Entradas, 81.—Total existencias: 582. Se vendieron 19 quintales al precio de 37,50 a 39,36 pesetas.—Sobraron 563 quintales.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes Trigo, de 38,05 a 38,59 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Fleabas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17,50, 18 y 18,25).

Carbanzos, a 25 pesetas fanega. Fabricaciones, a 50 pesetas los 100 kilos. Alberjones, a 30,17. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem).

CARTERA DE GRANADA Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 431 raciones de comida. Anteaeroceno pernoctaron en el Asilo nocturno 29 indigentes.

Movimiento de población Ayer 3 nacimientos y 9 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes Compañía Comendador-Montenegro Funciones para hoy. A las cinco, la comedia en cuatro actos, Mariana.

A las ocho y media, la comedia en tres actos, Mariana, y la comedia en dos actos, Doña Clarines.

Precios.—Butaca, 1,00 pesetas; entrada principal, 0,30; paraíso 0,17. El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica Compañía Gómez Ferrer Función para hoy. A las tres y media, El Cristo moderno.

Precios.—Butaca, 0,75 pesetas; entrada principal, 0,20; paraíso, 0,17. A las cinco y media, La casta.

Precios.—Butacas, 1,00 peseta; entrada principal, 0,30; paraíso, 0,21.

A las nueve, Un tío y un llo y El hombre que asesinó. Precios.—Butacas, 1,50 peseta; entrada principal, 0,40; paraíso, 0,30. En las funciones de tarde el timbre a cargo del público.

Cine Colón Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio Cuatro secciones, a las siete, ocho y nueve, y cuarenta y once de la noche. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; arquitecto, 0,10.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X

Consulta día de dos a cuatro. Económica para enfermos, de seis a siete de la noche. Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA DE GOMEZ, 9 Lotería

ADVERTENCIA

A causa del mal tiempo, el telégrafo ha estado interrumpido toda la noche, razón por la cual, a la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido el servicio del día.

El oro que ha entrado en España

El oro nos sigue entrando a raudales, pues raro es el vapor proviniente de América que no trae algún millonaje en metal amarillo. Y no solo lo aportan embarcaciones, como lo prueba el accidente ocurrido días atrás en la carretera de Francia a un automóvil cargado con sacos de oro.

Las estadísticas del comercio exterior reflejan la variación habida desde 1913, en que se importó oro por valor de 205.200 pesetas y se exportó en cuantía de 788.280. Según ellas, a partir de la declaración de guerra, sobre no salir de España cantidad alguna de aquel metal, fueron entrando las siguientes:

En 1914, 25,22 millones; en 1915, 220; hasta Agosto de 1916, 265,17. Pero tales cifras, con ser muy altas, no pueden tomarse como reflejo exacto de la verdad por el motivo que apuntamos al principio; aun de Francia nos viene oro, a pesar de hallarse prohibida allí la exportación.

Vemos, pues, que mientras el total del oro entrado en España, según aquella estadística, se eleva a la respetable suma de 510,39 millones de pesetas, la suma en que elevó sus reservas áureas el Banco de España, desde el 3 de Enero de 1914 al 14 del pasado Octubre, asciende a la respetabilísima cantidad de 711,10 millones de pesetas.

He aquí la marcha progresiva de este aumento: 3 de Enero de 1914, 472,28 millones. 25 de Junio de 1914, 541,85, id. 1.º de Enero de 1915, 572,60, id. 31 de Diciembre de 1915, 867,16, idem. 14 de Octubre de 1916, 1.183,38, ídem.

Y aun esta misma cifra—que sólo hasta Agosto implica un exceso de 167,76 millones sobre los datos oficiales de comercio—no debe expresarse la totalidad del oro entrado en España. Hasta hace poco, los bancos y particulares tenían, para llevar su oro al Banco, el estímulo de la prima que éste abonaba; pero desde hace dos o tres meses ya no paga más que la equivalencia a la par.

Allegámonos de ello, y que sigan viniendo barcos y automóviles cargados del precioso metal. No poco influye eso en que la peseta sea la unidad monetaria de más alto valor en el mundo.

De Eugenia

Pocos de mis lectores carecerán de toda noción acerca de las tendencias que en favor del mejoramiento físico moral del hombre venían observándose desde hace algún tiempo en varios países europeos y americanos de los más cultos. Esas orientaciones eugenéticas, basadas, según parece, en la ley de herencia, en la selección, y que, como toda novedad que afecte a las costumbres y modo de ser de los pueblos actuales (en la antigüedad tuvo gran influencia la teoría eugenética) han motivado discusiones numerosas, hallaron en ocasiones benévola acogida por parte de algunos legisladores, y acaso hubieran alcanzado mayor incremento de no haber sobrevenido la catástrofe que arruina a Europa.

Sin entrar en la crítica de estas y de otras semejantes cuestiones, creo imposible admitir que un individuo humano sea absolutamente incorregible. Virtuoso o vicioso, robusto o enclenque, degenerado o no, todo hombre posee algo bueno o algo malo, con predominio exagerado, si se quiere, de uno de esos dos órdenes de cualidades sobre el otro. En todo caso es rarísimo hallar un individuo suficientemente equilibrado para cumplir el ideal eugenético. Por eso es únicamente la educación en sus tres formas exagógica, preventiva y curativa quien, labrando sobre las condiciones aportadas por la herencia, debe modificar favorablemente las consecuencias naturales de aquéllas. De no admitirlo así hemos de negar toda eficacia, no sólo a la Pedagogía, sino también a la Terapéutica, y tanto por lo que al cuerpo se refiere, como por lo que se relaciona con el alma.

Atribuir a la herencia todo poder equivale a negar al hombre su preeminencia sobre los demás seres; significa que el ser menos instintivo de la Creación, el único a quien basta la «voluntad consciente» para realizarse en la mayoría de sus manifestaciones, el único ser verdaderamente educable, el que logró vencer la misma ley de herencia rompiendo las ásperas costumbres de la Edad de la piedra y antepuso suaves maneras y nobles sentimientos a la ferocidad primitiva. Si la herencia es el todo, si el porvenir de las razas depende exclusivamente de la selección, inútil gastar esfuerzos y dinero en clínicas pedagógicas, escuelas de anormales y demás instituciones análogas; inútil también será toda labor educativa, puesto que las cualidades heredadas, perfeccionándose de generación en generación, han de dar fatalmente una posteridad de genios y semidioses, a no ser que algún caso de atavismo malogre en parte las aspiraciones eugenéticas.

No es que pretenda negar a la herencia su merecido valor; sólo entiendo que debe negarse su omnipotencia. Tampoco es mi propósito afirmar que la teoría eugenética intente desacreditar siquiera el factor educación. Opino, por el contrario, que la verdadera eugenesia parte del concepto de herencia para la mejor aplicación del principio educativo.

Un individuo humano producto de la selección más escrupulosa, dotado por la herencia de las más envidiables cualidades, y destinado por tanto a continuar en su día la generación de hombres modelos a que pertenece, se ve obligado a vivir desde su infancia en un medio insano moral o materialmente. La constitución robusta de este individuo resistirá y luchará, como también luchará y resistirá en igual ambiente la débil constitución de otro individuo enfermizo; pero ambas al fin podrán ser vencidas al cabo de tiempos proporcionales. ¿Aceptarán ahora los eugenistas al que fué modelo de salud corporal y anímica, convertido así en ruinas, para consolidar el porvenir de las razas futuras?

Sea el caso contrario el de un degenerado que a costa de enormes esfuerzos de voluntad, propios o ajenos, logra (no siempre será posible) enderezar y robustecer su cuerpo anémico, o ahogar en su alma los gérmenes del mal propicios a desarrollarse por el influjo de la herencia detestable que padeció gremialmente viciosos le legaron. ¿Será este individuo regenerado tan despreciable para los eugenistas? Indudablemente halla también la educación un límite a su poder: no crea, pero modifica, entre ciertos términos, lo creado, hasta el punto de que sus obras podrían reputarse con frecuencia verdaderas creaciones. La

educación es quien sin violencias ni aridesces proporciona al hombre el medio de enderezar su organismo contra la acción desfavorable de mil agentes contrarios, permitiéndole el desarrollo de sus energías naturales aun latentes, y hasta recuperar a veces y conservar después la salud corporal perdida; ella es quien le enseña el modo de gobernar sus instintos, de encauzar sus pasiones, de unirse conscientemente al medio por el recto uso de sus sentidos, de ejercitar con acierto las facultades anímicas para la eficaz adquisición de la Verdad y mejor cumplimiento del deber; es la educación quien le conviene de su libertad, impeliéndole a obrar sólo por motivos de razón y no por móviles de interés y logrando así que la ley se haga innecesaria. La educación, convenientemente inspirada en los principios religiosos, hace milagros: modera y transforma el carácter, forma hábitos saludables, perfecciona aptitudes, descubre vocaciones, y aun llega en su influencia a reformar el temperamento, y a favorecer la cristalización de talentos y genios. La influencia de la educación se demuestra hasta en los caracteres históricos de los pueblos. La absorción total del individuo por el Estado en la antigüedad es un ejemplo evidente.

Si tal es la eficacia de la educación, y si, por otra parte, al sonar la hora de la paz ha de ser imposible pensar en selecciones ante la falta de hombres eugénicamente aptos para consolidar los fundamentos de las razas futuras ¿habrá otro recurso que apelar a ella cuando lo urgente sea reconstituir el número, evitar la despoblación total, dejando la calidad como cosa de interés secundario? A los dos factores eugenéticos descritos, la herencia, que da la materia prima, y la educación, encargada de labrarla, debe añadirse otro importantísimo: el «bienestar». Se ha dicho por un ilustre autor que la «Calo-biótica» es un capítulo de la «Macrobótica», y no hay duda en afirmar que el mejoramiento de las razas está en razón directa del bienestar individual y colectivo. Una existencia activa, sana, apacible, culta, exenta de muelles y refinadas comodidades, vivificada por el amor santo a un Creador y razonada con la dulce alegría de vivir y con el fuerte condimento de un trabajo digno y proporcionado, es la mejor garantía de vida útil, robusta y prolongada.

Cuanto los gobiernos sepan, puedan o quieran hacer en favor del bienestar público será obra eugenética de gran trascendencia. Rompan, pues, los gobernantes con viejas y nocivas costumbres, ahoguen cuanto huelga a incultura e inmoralidad, impongan gabelas sobre aquello que resista al saneamiento dedicando el producto a fomentar el bien colectivo («exención de impuestos sobre artículos de primera necesidad, obras benéficas, etc.»); imiten a Vespasiano quien necesitando dinero para engrandecer a Roma no vaciló en imponer entre otros tributos el del «orin» contra los que depositaban sus deyecciones en la vía pública, y si surgiera otro Tito que reprochase el procedimiento, respondan como el ilustre emperador a su hijo, acercándole las monedas a la nariz para que diga si reconoce el origen por el olor. Preciso es que el mal huya de entre los hombres o que se haga tributario del bien, pero que jamás comparta con éste el influjo de la vida humana.

Querer es poder. Si se quiere, la quebrantada generación actual es capaz de realizar obra eugenética utilísima.

MANAVE

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 3 y 5.—GRANADA

El material de guerra

Carlos Humbert, glosando una vez más el tema «Cañones, municiones», que se repite sin cesar en las columnas de la prensa francesa, atribuye los triunfos alemanes en la Dobruja a la superioridad del material de guerra del general Mackensen. Recuerda que del concurso de Rumania se esperaba que el platillo de la terrible balanza se inclinase en favor de los aliados con el peso de su ejército de 300.000 hombres, cuya bravura se demostró en los primeros días de su entrada en campaña.

«Después, bruscamente—escribe—cambió la faz de las cosas. Tras la sensible derrota de Turtuka, véseles obligados a la retirada en Dobruja. A pesar de los refuerzos rusos, pierden Silistria y no pueden conservar la línea férrea Cernavoda-Constanza, que cae en poder del enemigo. Al mismo tiempo se ven forzados a reparar las fronteras de la Transilvania, que habían semiconquistado, sosteniendo en posiciones naturalmente fuertes una lucha áspera y muchas veces desventajosa...»

«¿Qué ha pasado? ¿Cómo esas magníficas tropas que tienen la doble superioridad del número y de la calidad han retrocedido ante el amasijo de búlgaros, turcos, austriacos y húngaros, rodeados de alemanes, que se han opuesto a su paso? ¿Habrá que atribuir todo el mérito al mariscal Mackensen o al general Falkenhayn y confesar que el valor del jefe hace el del soldado?»

«No, y mil veces no! Hay que decir algo, porque esto es evidente, que el verdadero vencedor ha sido, una vez más, el material alemán. Son los gruesos cañones de Mackensen quienes han destruido, a muchos kilómetros detrás del frente rumano, la vía férrea, por la que recibían nuestros aliados sus aprovisionamientos. Son esas potentes piezas, infatigablemente producidas por los hornos de Essen, las que, disparando por encima de la insuficiente artillería de los rumanos, han quebrantado sus líneas, destruido sus comunicaciones y obligados a la retirada. Es Krupp, cuyo ejército industrial y fabricaciones aumentan todos los días, quien, en esta ocasión, ha triunfado. Todos los diarios alemanes, además, lo han proclamado con orgullo.»

El artículo califica de estupidéz el cálculo de los efectivos, considerando que, ante todo, conviene hacer el de los cañones, particularmente los de artillería pesada, modernos, manejables, de tiro rápido y de gran alcance. «Ciertamente—escribe—se necesitan hombres y sus cualidades morales son siempre un factor supremo. Indudablemente la guerra actual, con las espantosas potencias destructoras que pone en juego, exige soldados de virtudes más elevadas y un heroísmo todavía mayor que las pasadas guerras. Pero los hombres, sin material, nada pueden y no son indispensables sino en la medida que lo requiere el servicio de los instrumentos de combate y para ocupar el terreno que conquistan.

A pesar de toda su bravura, los 300.000 soldados rumanos, con artillería insuficiente, no valen, para la

causa de los aliados, lo que dos mil gruesos cañones.» Luego compara las obras de la guerra a las de la paz y señala lo ridículo que habría sido, para agudizar el San Gotardo o abrir el canal de Panamá, limitarse a pedir centenares de miles de obreros, armados de picos y azadones. «Fabricar ¡he ahí el secreto de la victoria!» exclama.

Por último, ocupándose del reciente llamamiento de muchos obreros especialistas que trabajaban en los talleres y fábricas para la guerra, so pretexto de pertenecer a alistamientos jóvenes, y que pueden ser substituidos por otros obreros especialistas de más edad, que, según parece, se hallan sirviendo en el ejército, se indigna el escritor francés y prorroga en la siguiente imprecación: «Señor secretario de Estado: Oid el tronar de los cañones y el infernal ruido de la metalurgia alemana y decid luego si tenéis el valor de privar a uno solo de nuestros talleres de artillería de uno solo de sus técnicos, capaces de aumentar el número de nuestros esaos cañones franceses. V.»

Crónica religiosa

Santo del día.—Santa Isabel. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 23 después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Misas perpetuas.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana. En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto. En el Sagrado, a las diez. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve. Misas de comunión.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antonio y Corazón de Jesús, a las ocho y media. Mes de Animas.—En todas las parroquias, a la oración. En el Corazón de Jesús, a las seis y media. En San Antonio, a las siete de la noche. Novenas.—A Santa Gertrudis en San Antonio, a las cinco de la tarde. A la Presentación de la Virgen, en San Juan de los Reyes, a las cuatro y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Culpos para mañana

Santo del día.—San Félix de Valois. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En San Justo. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Novenas y Mes de Animas, como ayer. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana. En San Justo, a las nueve. Misa de doce.—En la Catedral, San Justo y Magdalena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Torrent Ortopédico Especialista, nombre registrado. Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título «Torrent, nombre registrado», no es, ni pertenece a la tan conocida y acreditada Casa Torrent. El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedista de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, esará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo 26 de Noviembre 1916 y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent, (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el domingo 26 de Noviembre 1916. Notas: Recibirá en Lorca el 24, en el Hotel Universo; el 27, en Loja, en el Hotel La Española, y en Málaga el 28, en el Hotel La Alhambra, donde asimismo podrán visitarle; los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

LOPEZ Y GRIFFO

Almacén de música e instrumentos, Gramófonos, Discos y accesorios de todas clases. Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la THE AEOLIAN COMPANY de París. Marcas STEINWAY, WEBER, STECK, STROND y AEOLIAN. Estos celebrados PIANOLAS-PIANOS pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, Zacatín, número 5.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. SANTANDER

Bazar X

Almacén de muebles TAPICERIA Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somieres doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de malvaquin, desde 6 pesetas. Muebles diversos. Cooperativa militar ALHONDIGA, NUM. 39

Hernias, Vientres voluminosos, Desmoronamientos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar DOCTOR CAMPOS Monterca, 38, Madrid. En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASERO Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Arcades, 5

Guerra a la ratina!

«No hay que dejar asignaturas para Septiembre.» ¡Padres! Avisar al profesor Millán, que por sus racionales métodos, asegurará la aprobación de las asignaturas del Bachiller, Magisterio. Preparación especial para comercio: (Francés, cálculos mercantiles, redacción de correspondencia comercial). Educación de anormales. A domicilio. Devolverá honorarios si no se notan rápidos progresos. Informes: D. José Quintana, agente de negocios, Plaza del Carmen, 27.

Mujeres y niñas bonitas

se necesitan para modelos de tarjetas postales, ganarán de tres a cinco pesetas diarias. REYES Calle del Príncipe, 12.—Granada

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.). Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

CARMEN

Se alquila con mejoras bonitas vistas, agua de Alfacar y muy próximo a la Plaza Nueva. Razón, calle de la Cárcel Baja, 36, almacén de maderas.

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.—Barcelona

que encontró. Concluida su infame tarea, dijo: «Para dar el golpe de gracia no hallo aquí lo que necesito; pero lo tendré, enciste lo que queste. Salió del laboratorio, volviendo a su estancia sin que nadie se hubiese apercibido de su excursión nocturna. Bien ajena estaba Perina de suponer que existía otra llave del botiquín, además de la que ella poseía y que le había confiado la Condesa. Al amanecer llamó Gontrán a la puerta del dormitorio de su prima. Perina abrió, poniendo un dedo en los labios para hacerle comprender que debía hablar muy bajo.

«¿Cómo ha pasado la noche Leonie?—interrogó el Barón. —Muy bien—contestó Perina.—La señora Condesa duerme aún; bien le hacía falta este largo reposo. —¿Cuántas gracias doy al Señor!—murmuró el Barón, cuya cara se mostró radiante.—¿Cuántos os agradezco, mi buena Perina—prosiguió.—hayáis querido velar a la Condesa! A no haber

sólo porque vuestra presencia al lado de mi prima me tranquilizaba, hubiera pasado una noche cruel; vuestro celo es de los que con nada se pagan—añadió el Barón con acento conmovido;—os prometo que nunca os separaréis de nosotros. —¡Ah, señor!—exclamó Perina.—¿Cuánto os agradezco esa oferta! ¡os doy gracias con toda mi alma! En cuanto a los cuidados que prodigo a mi amada señora, nada tenéis que agradecerme, pues únicamente cumplo con un deber. —Avisadme—dijo Gontrán tan pronto como la señora esté en disposición de recibirme. Dos horas duró aún el sueño de la Condesa; al abrir los ojos se sintió tan aliviada, que creyó terminada su enfermedad. Este fué también el parecer del doctor Perrin, que llegó a las diez en punto. —¡Ah, señor Barón!—exclamó;—no sabéis que peso me quita de encima esa feliz nueva! Vais a comprender muy pronto mi alegría. He pasado la noche estudiando. Las crisis que ha experimentado la señora Condesa,

sólo se producen en algunos casos de envenenamiento; pero en las actuales circunstancias las suposiciones de un envenenamiento casual son inadmisibles, porque ayer me informé con minuciosidad de los alimentos que la señora Condesa había tomado en estos últimos días, y supe que fueron los mismos que habéis tomado vos, como igualmente las niñas; por lo tanto, hube de rechazar la primera idea que se me presentó a mi espíritu. Solo se pueden atribuir esas dolencias a un desorden momentáneo del sistema nervioso. Conocen nuestros lectores el prodigioso imperio que Gontrán tenía sobre sí mismo; pero al oír hablar de envenenamiento al joven doctor, se estremeció, quedando pálido. Luis Perrin no reparó en aquella turbación; y por otra parte, no tardó en tranquilizarse. Querido doctor—dijo con afable sonrisa,—más me alegro que sean esos pícaros nervios las que nos tienen asustados, que si fuese otra cosa; y ahora que me habéis casi tranquiliza-

do, venid, amigo mío, a ver a la Condesa. Leonie acababa de levantarse, y por no hacer aguardar al médico le recibió en un saloncito que precedía a su dormitorio; una ancha bata de cachemir blanco, sujeta por un cordón de seda, envolvía a aquella encantadora criatura; su rubia cabellera, caía sobre sus hombros en desordenados rizados, haciendo resaltar aún más su admirable hermostura. Luis Perrin se quedó deslumbrado; y sintiendo toda su sangre acudir al corazón. —¿Porqué no tendré yo el derecho de amarla? —Creo, doctor—dijo Leonie alargándole la mano,—que tendréis motivos para estar satisfecho de vuestra enferma; los medicamentos que habéis prescrito se han producido un efecto maravilloso, y vuestros consoladores augurios se han realizado. —Os encuentro perfectamente bien—dijo el médico, tomando el pulso a la Condesa,—no tenéis calentura, y creo innecesario preguntaros si habéis pasado bien la noche.

—He dormido doce horas seguidas. Vamos; ya veo que la enferma está mejor que el médico, y me alegro con toda el alma. —¿Qué debo hacer ahora? —Nada en absoluto. Puesto que la enfermedad ha tenido a bien batirse en retirada, dejémosla huir sin inquietarla. —Ya que estoy buena, decidme, doctor: ¿a que debo atribuir mi indisposición? —Dos palabras bastarán para explicar lo que queréis saber: los nervios. —¿Cómo! ¿a eso atribuis mis horribles sufrimientos? —Es necesario, puesto que no encuentro otra razón que lo explique. La conversación duró largo rato aún amena y bulliciosa. Puesto que todos, al parecer, se hallaban satisfechos, el médico se despidió diciendo que, considerando inútiles sus visitas, no volvería al castillo hasta nueva orden.

XXVIII

Al creer a la Condesa curada, el doctor Perrin se había equivocado. Dos días después de su última visita, un criado fué a escapar a buscarle. La Condesa había recaído, y los síntomas que presentaba aquella nueva recaída eran completamente distintos a los ya referidos. A partir de aquel instante, una enfermedad extraña, misteriosa, inexplicable, con incomprensibles alternativas, puso en grande apuro al joven médico. Penetrado Luis Perrin de la grave responsabilidad que pesaba sobre sí evitando sólo a la condesa de Kéroual, llamó a consulta a los más afamados médicos de Vesoul, Lure y Epinal. Pero como ocurre en semejantes casos, cada uno omitió parecer distinto; sólo se hallaron acordes en declarar que no conocían, ni podían definir aquella dolencia camaleón, que, diariamente, y casi a cada momento, (Continúa en la 4.ª plana).

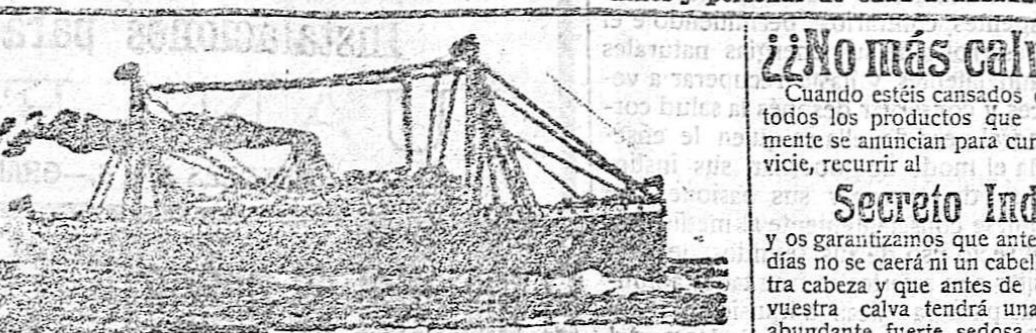
LISTA DE PRECIOS al público de aguas Especialidad 5 Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR...SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros PESEZAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PESETAS. Lists various products like wine, jam, and medicines with their respective prices.

Como venán los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías. J. G. ESPINAR - Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales

PASTILLAS MORELLÓ



JUAN CHARRA É NIJO, Calle Real-Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina PRÓXIMA SALIDA

(Salvo modificación o cancelación) Para Santos y Buenos Aires El vapor a doble hélice

GARIBALDI

Saldrá sobre el 5 de Diciembre de 1916. Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis, Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdate a Juan Charrá e Hijos-Agencia CALLE REAL-GIBALTAR

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BÉRRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos menas farmacias.

SARNA Pérdida

Sin baño, curación rápida Antisarrónico Martí. El más seguro e inofensivo. 2/50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

Una de cría con leche fresca se ofrece para casa de los padres.—Darán razón, en la panadería de Gabia, Pie de la Torre, número 5.

Una de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Lortte, 28, por la calle Elvira.

Convieneno El Leon

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desea en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los artículos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieren en dibujos y en precios. Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado. Mesones, 98. EL LEON (Ahorra Poeta Zorrilla, 98).

Carrillo y Compañía ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS. Fábrica de abonos orgánicos en Almería. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Híre Guadix y Baza. FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13. Fábica de Eter Sulfúrico en Almería.

Hospedaje barato

Posada de la Sierpe. El nuevo dueño de esta antigua posada, D. Manuel Nado, en vista de las difíciles circunstancias por que atraviesan las clases humildes, ha decidido facilitar hospedaje muy económico a sus favorecedores y a todos los pasajeros en general.

Como prueba, véanse algunos precios que difieren notablemente de los que hasta ahora se habían venido cobrando.

Una cama de matrimonio, 1 pta. Cama para persona sola, 50 cént. Atadero de bestias, a la mitad de precio de costumbre.

Igualmente ha hecho considerable rebaja de precios en los hospedajes completos. Posada de la Sierpe, Alhóndiga, 8. — GRANADA.

LA ANDALUZA Sombrería de Pérez y González. Extenso surtido de sombreros y gorras de todas clases, especialidad en el fieltro sevillano. Zafutín, 4.

Se alquila un local apropiado para varias industrias.—San Miguel Bajo, 32.

Compañía Anónima de Seguros de BILBAO. CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Tarifa—Mesones, núm. 52. La Nueva Curtidora PARELADA, BARRAS Y JIMENEZ Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería Especialidad en pieles extranjeras Mesones, 66 y 68.—GRANADA

Inmenso surtido de Peletería y artículos de punto. Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves. Sirvase preguntar por los pañuelos Jaretón Reclamo. ALMACENES LA PAZ

sufría las más inverosímiles e inopinadas transformaciones y por fin despidiéronse sin resolver nada. El joven doctor quedó otra vez solo frente a frente de aquella enfermedad que por instantes agravaba el estado de la paciente y atormentaba al doctor con mil dudas y vacilaciones. Lo que los médicos no pudieron comprender, nuestros lectores lo habrán comprendido ya, pues sin duda adivinan que el barón de Streny, llevando a cabo su infame tarea, variaba todos los días, no sólo la dosis, sino también la clase de veneno que administraba a su prima, para, con esas precauciones, eljar con infernal astucia cualquier sospecha.

duda vuestro profundo afecto; si eso se hiciera, sería ingrata. Tenéis un corazón noble, generoso y lleno de abnegación; nadie en la vida sería capaz de una constancia como la vuestra; vuestro amor es heroico, pues nada me queda de aquella belleza que os cautivó; perdí la juventud, la hermosura, soy un fantasma; Ah, Contrán! cuando mis ojos se fijan en el espejo, me pregunto qué os detiene a mi lado... ¡Mucho me habéis amado cuando no me abandonásteis ya! —¿Decís que os he amado? —¡Leonie! os he amado con delirio; os amo, y os amaré siempre! —¿Decís que perdisteis la juventud y la belleza? Querida Leonie ¡eso es una blasfemia! La salud volverá, y con ella la juventud y vuestra divina hermosura. La Condesa movió la cabeza. —¿Juzgáis posible mi curación—dijo—. —No sólo la creo posible, si no segura. —¿Dice eso el doctor? —Esta misma mañana me lo decía con toda seguridad.

—Pues bien; eso prueba que os engañáis los dos. —Vuestros dudas me desesperan, Leonie! —¿A qué alimentar engañosas ilusiones? El golpe que os ha de herir dentro de poco será más cruel. —¡Vos sí que sois cruel, Leonie! cruel conmigo y con todos los que os quieren! Vuestro insensato desaliento es causa de que tengáis valor para luchar contra la enfermedad. —¡Luchad! ¿para qué? ¡el mal me ha vencido! —¡No! ¡cien veces no! El médico abriga grandes esperanzas; sabe que vuestro estado de salud es grave, pero responde de vuestra curación. El amor a la existencia es el más tenaz de todos los amores, sólo se extingue con el postrer aliento. En tanto Contrán hablaba, en el pálido rostro de la Condesa se reflejó una vaga expresión de alegría, y murmuró: —¿De veras os ha dicho eso? —¿Os habrá querido engañar para tranquilizaros?

te... ¿eso me devolverá la salud!... —Así, pues, amada mía, os sonrío la idea de ese viaje. Para reponeros pronto, vais a alejar de vos todo idea triste. ¿verdad? ¡Confiad en Dios! el porvenir es nuestro. —¡Quiero creer en la posibilidad de mi restablecimiento! —dijo la Condesa. —¡Quiero vivir para ser dichosa!... Diciendo esto trató de levantarse de su asiento, pero le faltaron las fuerzas y volvió a caer sobre el sillón. —¡El porvenir!... —Anadió con amarga sonrisa. —¡Hablo del porvenir!... ¡qué locura! ¡quién sabe si tendrá fuerzas para llegar a mañana!... —¡Ah, Leonie! —contestó en tono de reconvenición Contrán. —¿Es eso lo que acabáis de ofrecermé? —Tenéis razón; hago mal en dudar —continuó la Condesa;— después de todo, nada consigo con afilarme. Además, pronto os tocará cuidar de mi salud, pues ha llegado el instante: bien sea que viva o que deba morir, debo reparar lo que he cometido, no habiendo podido resistir a la